

Aplicará SEP exámenes diagnóstico en nivel básico desde 11 de septiembre



FOTO: SEP

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Educación Pública del Estado, a través del Departamento de Evaluación y Seguimiento informó por medio de un comunicado de prensa, aplicará del 11 al 20 de septiembre a las y los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria la primera parte de las pruebas diagnósticas del ciclo 2023-2024, informó el titular del área, Guillermo Romero Villavicencio.

En este tipo de exámenes, comentó, se miden los aprendizajes logrados en las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética durante el ciclo escolar anterior, por los más de 150 mil alumnos de planteles públicos y privados de la entidad.

El servidor público destacó que, independientemente del modelo de enseñanza en vigor, estos instrumentos permiten valorar desde el inicio del ciclo aprendizajes fundamentales que forman parte del perfil de egreso del alumnado de nivel básico.

Por su parte, la Comisión Nacional para la **Mejora Continua de la Educación** (Mejoredu) aplicará, como parte de su muestreo nacional, una evaluación diagnóstica en 220 planteles sudcalifornianos, a los cuales dará seguimiento a lo largo del ciclo escolar y brindará a sus colectivos escolares orientación para el manejo de los resultados.

Romero Villavicencio dijo que con las evaluaciones se reflexiona sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y se obtienen referentes para medir avances y enriquecer los programas de mejora continua, pues identifican los aprendizajes que representan un mayor reto para el alumnado y facilitan la planeación y el progreso en la práctica pedagógica.

Finalmente, el funcionario mencionó que con esto se dota a las y los profesores de una estrategia para diagnosticar los conocimientos esenciales del alumnado al inicio del ciclo escolar, a fin de identificar los apoyos que requiere e idear enfoques para el fortalecimiento de la práctica pedagógica, concluyó el comunicado de prensa.